

Se pronuncia diputada Maribel Ramírez por humanizar la política

- Hace un llamado para construir un proyecto social con democracia que promueva las libertades.

En el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, la diputada Maribel Ramírez Topete se pronunció por que, desde este Congreso, se sustenten los valores del pluralismo democrático y la responsabilidad política en la lucha por el reconocimiento y la progresividad de los derechos humanos.

En su intervención durante la Quinta Sesión Ordinaria, la también Presidenta de la Comisión Permanente para la Igualdad de Género de la LXVI Legislatura subrayó que desde esta legislatura debe ponderarse el trabajo con seriedad y apertura a las causas sociales para impulsar la cohesión social y la igualdad, que dé dignidad a las y los veracruzanos.

“Nos deben caracterizar siempre el diálogo, el debate, la deliberación, el intercambio de ideas y el afán de conocimiento construyendo grandes consensos, que permitan trabajar en libertad desde la diversidad”, señaló Ramírez Topete, quien agregó que la política social y económica debe ser el resultado de la suma de todas y todos, traducida en el acceso a educación, salud y trabajo digno.

“Humanizar la política significa visibilizar para erradicar de raíz las discriminaciones: la laboral, de las minorías, de las comunidades indígenas, de las personas por su orientación sexual, de las personas con discapacidad y de los migrantes, y acabar con las brechas de desigualdad”, indicó.

Finalmente, hizo un llamado para que desde la LXVI Legislatura se construya un proyecto social con democracia, así como promover las libertades para alcanzar la igualdad y justicia social, para que se camine en libertad y autonomía dejando a un lado la polarización, priorizando los derechos humanos de todas y todos.

Impulsarán acciones para erradicar violencia contra las mujeres

A propuesta de la legisladora Maribel Ramírez Topete, diputadas y diputados firmaron la carta por la cual establecen el compromiso de impulsar acciones legislativas para visibilizar, erradicar y sancionar todo tipo de violencia en contra de las niñas, adolescentes y mujeres del estado de Veracruz.

Este documento, exhibido en la entrada principal al Recinto Oficial de Sesiones del Palacio Legislativo, fue firmado por las diputadas Anilú Ingram Vallines, Tania María Cruz Mejía, Arianna Guadalupe Ángeles Aguirre y Ruth Callejas Roldán, así como por los diputados Hugo González Saavedra, Ramón Díaz Ávila y Marlon Eduardo Ramírez Marín.

Para la diputada Ramírez Topete es trascendental la suma de voluntades de las y los integrantes de este Poder Legislativo para poder consolidar diversas acciones en beneficio de las mujeres y niñas de la entidad.

#-#-#-#

